

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del segundo día hábil siguiente al de la formalización del plazo por la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

*RESOLUCION de 12 de abril de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la contratación por procedimiento abierto mediante la forma de concurso de los servicios que se indican. (PD. 1257/96).*

Esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de los servicios de vigilancia y seguridad según las siguientes prescripciones.

Expediente: SV12B96.

Presupuesto tipo de licitación: Dos millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientas cinco pesetas (2.633.405 ptas.).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Lugar de prestación de los servicios: Servicio de Atención al Niño, sito en Avda. Luis Montoto, 89 de Sevilla.

Garantía provisional: Cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesetas (52.668 ptas.) a disposición de la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Sevilla.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y sus anexos, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y el resto de documentación, podrán examinarse en la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales, sita en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.ª planta, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. La presentación se hará a través del Registro General de esta Delegación Provincial, sito en Avda. Blas Infante, núm. 4, 8.ª planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá aportar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación General): La señalada en la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Documentación económica, financiera y técnica): La señalada en la cláusula 8.2.2 del referido Pliego.

Sobre núm. 3 (Proposición Económica): De conformidad con la cláusula 8.2.3, y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del segundo día hábil siguiente al de la formalización del plazo por la presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

*CORRECCION de errores en la Resolución de 22 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Almería. (BOJA núm. 41, de 3.4.96). (PD. 1032/96). (PD. 1259/96).*

Advertido error en el texto de la disposición de referencia se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: (Ver página núm. 3.380, BOJA núm. 41 de 3.4.96).

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Almería, a las diez horas del sexto día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Debe decir:

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Almería, a las diez horas del séptimo día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Almería, 15 de abril de 1996.- El Gerente, Luis A. Castañeda Fábrega.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 9 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica corrección de errores de la de 14 de febrero de 1996, correspondiente a la contratación SUC-HC-17/96. (BOJA núm. 28, de 2.3.96). (PD. 1273/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto publicar la corrección de errores que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO «SAN CECILIO» DE GRANADA

Reunida la Mesa de Contratación, para examinar la Documentación contenida en los sobres «B» y advertido error en la publicación de BOJA, se acuerda mediante Resolución del Director Gerente suspender la Adjudicación y enviar la correspondiente corrección de errores, abriéndose un nuevo plazo de presentación de ofertas en la forma que a continuación se transcribe:

Corrección de errores de la Resolución de 14 de febrero de 1996 por la que se convocaba la contratación SUC-HC-17/96. Subasta. Procedimiento abierto para la contratación de la Obra para la Instalación de Cuadros Generales de Distribución de Baja Tensión, Grupos Electrógenos, Central de Incendios e Instalaciones de Incendios del Hospital Clínico de Granada, publicada en el BOJA núm. 28 de 2 de marzo de 1996 en la página 1.996.

Página 1.996, Línea 37 columna derecha, donde dice: «Clasificación requerida:

Grupo: I, C.  
Subgrupo: 3, 6, 4.  
Categoría: c, a».

Debe decir: «Clasificación requerida:

Grupo I.  
Subgrupo: 6.  
Categoría: e».

El nuevo Plazo y lugar de presentación de Ofertas finalizará a los veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día en el Registro General del citado Hospital.

La Apertura de Proposiciones tendrá lugar en las Dependencias de la Dirección de Servicios Generales del citado Hospital, a las 13,00 horas del decimosexto día natural contado a partir del siguiente a la terminación del Plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Sevilla, 9 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1274/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL PONIENTE. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 1992/20196 para la Explotación del Servicio de cafetería.

Canon mínimo: El canon mínimo cuatrocientas mil pesetas/mes (400.000 ptas./mes).

Fianza provisional: Trescientas ochenta y cuatro mil pesetas (384.000 ptas.).

Plazo de ejecución: Cuatro años.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital, Ctra. de Almerimar s/n, 04700 El Ejido (Almería).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Hospital, a las 10,00 horas del duodécimo día hábil a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 12 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1275/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL PONIENTE. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 1996/012925 para la contratación del suministro de Protóxido de Nitrógeno para el Hospital Poniente.

Tipo máximo de licitación: Once millones ochocientos nueve mil cuatrocientas pesetas (11.809.400 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital, Ctra. de Almerimar s/n, 04700 El Ejido (Almería).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Hospital, a las 10,00 horas del duodécimo día hábil a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 12 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1276/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL PONIENTE. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 1996/013020 para la contratación del suministro de Nitrógeno Líquido para el Hospital Poniente.

Tipo máximo de licitación: Quince millones cuatrocientas sesenta mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas (15.460.848 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital, Ctra. de Almerimar s/n, 04700 El Ejido (Almería).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados